



Instrucciones

- Complete este formulario para renunciar a la cobertura del seguro de indemnización del trabajador para participar voluntariamente en actividades recreativas o programas de ejercicios físicos patrocinados por el empleador
- En el espacio proporcionado, enumere todas las actividades recreativas y los programas de ejercicios físicos patrocinados por el empleador por los que el empleado desea renunciar a la cobertura del seguro de indemnización del trabajador. Trace una línea en todos los espacios en blanco.
- El empleado **debe** firmar y fechar este formulario para confirmar que está de acuerdo.
- El empleador retendrá el original para sus archivos y le proporcionará una copia al empleado.
- El empleador deberá enviar una copia a la BWC **solo cuando un empleado presente un reclamo** por una lesión o enfermedad laboral sufrida por la actividad recreativa o el programa de ejercicios físicos patrocinado por el empleador. Para obtener más información, comuníquese al 1-800-644-6292.

Nombre del empleado (en letra de imprenta o tipeado)	Fecha
Nombre del empleador	Número de riesgo

De conformidad con la Sección 4123.01(C)(3) del Código Revisado de Ohio (ORC), el empleador y el empleado deberán enumerar aquellas actividades recreativas y programas de ejercicios físicos patrocinados por el empleador por los cuales el empleado desea renunciar a todos sus derechos de recibir una indemnización y beneficios según el Capítulo 4123 del ORC. La renuncia debe estar firmada y fechada con anterioridad a la fecha de la lesión o, en el caso de un reclamo por enfermedad laboral, la fecha de la incapacidad. Si el empleado sufriese una lesión o enfermedad laboral en una actividad recreativa o un programa de ejercicios físicos patrocinado por el empleador **que no esté enumerado**, el empleado podrá ser elegible para recibir los beneficios de la indemnización del trabajador.

Actividades recreativas/Programas de ejercicios físicos

El abajo firmante declara que participa voluntariamente en las actividades recreativas o los programas de ejercicios físicos patrocinados por el empleador antes enumerados. Asimismo, por el presente renuncia y cede todos sus derechos a recibir los beneficios de indemnización del trabajador según el Capítulo 4123 del ORC por una lesión o incapacidad que sufra mientras participe en las actividades o los programas antes mencionados. Esta renuncia es válida por dos años calendario. La renuncia no podrá prohibir ningún reclamo de compensación al trabajador presentado por beneficios en caso de muerte por los dependientes del empleado.

Firma del empleado

Fecha de la firma